

Hospital Nacional Neumológico

"Dr. José Antonio Zaldaña"

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa a través de la Red Sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral, a toda la población del área de influencia en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud, hospitalización y salud ambiental, con énfasis en aquellos grupos con riesgos epidemiológicos, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: atención al niño, al adolescente, al adulto y de Salud Ambiental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar accesibilidad y la calidad de atención tanto en el primer nivel, como en los servicios ambulatorios y de hospitalización, impulsando la integración de la red sanitaria del Sistema Básico de Salud Integral dentro de la modernización institucional contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Fortalecer la capacidad de gestión administrativa, optimizando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, a fin de proporcionar servicios de calidad.

Mejorar las condiciones de la salud de los habitantes de la Zona Sur de San Salvador, mediante la prestación de servicios de salud en el área General y Neumología.

Mejorar el nivel de salud de la población, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades, a través de intervenciones oportunas y de impacto en atención a las personas, saneamiento básico, vigilancia y control de agua, vectores y factores contaminantes.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		457,145
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	457,145	
16 Transferencias Corrientes		6,671,110
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	6,671,110	
Total		7,128,255

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	511,910	150,000	661,910
02	Servicios Integrales en Salud	Director	3,164,720	307,145	3,471,865
03	Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental	Director	2,994,480		2,994,480
Total			6,671,110	457,145	7,128,255

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	7,128,255
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	7,111,830
Remuneraciones	5,186,570
Bienes y Servicios	1,925,260
Gastos Financieros y Otros	16,425
Impuestos, Tasas y Derechos	2,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	14,425
Total	7,128,255

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		661,910
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles; así como brindar el apoyo financiero y logístico al área operativa.	661,910
02 Servicios Integrales en Salud		3,471,865
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	406,900
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda.	3,064,965
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		2,994,480
01 Atención Integral a la Salud	Brindar atención de salud a la población, en el marco de la promoción, educación, fomento y recuperación de la salud con el fin de prevenir, manejar y controlar las diferentes enfermedades. Asimismo planificar, coordinar y evaluar las acciones de salud brindando apoyo técnico y administrativo a nivel de Sistema Básico de Salud Integral. (SIBASI)	2,771,405
02 Atención a la Salud Ambiental	Desarrollar acciones integrales de promoción, vigilancia y control de la salud ambiental, a través del saneamiento básico, control de vectores y vacunación animal, con el fin de evitar la transmisión de enfermedades y disminuir los riesgos a la salud de las personas.	223,075
Total		7,128,255

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cífrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	393,685	256,485	11,740	661,910
2003-3205-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		393,685	106,485 150,000	11,740	511,910 150,000
02 Servicios Integrales en Salud		2,498,690	973,175		3,471,865
2003-3205-3-02-01-21-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	354,715 2,143,975	52,185 613,845 307,145		406,900 2,757,820 307,145
03 Promoción, Fomento, Restauración de la Salud y Saneamiento Ambiental		2,294,195	695,600	4,685	2,994,480
2003-3205-3-03-01-21-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General	Atención Integral a la Salud Atención a la Salud Ambiental	2,074,160 220,035	692,560 3,040	4,685	2,771,405 223,075
Total		5,186,570	1,925,260	16,425	7,128,255

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	7	23,290	25	80,365	32	103,655
301.00 - 350.99	29	114,785	7	25,775	36	140,560
351.00 - 400.99	82	370,340	7	32,640	89	402,980
401.00 - 450.99	94	483,675	25	130,675	119	614,350
451.00 - 500.99	50	281,810			50	281,810
501.00 - 550.99	46	286,505	2	12,055	48	298,560
551.00 - 600.99	63	434,810			63	434,810
601.00 - 650.99	63	471,620	2	14,755	65	486,375
651.00 - 700.99	13	105,370	1	7,980	14	113,350
701.00 - 750.99	14	122,570	1	8,560	15	131,130
751.00 - 800.99	12	110,480			12	110,480
801.00 - 850.99	4	38,775			4	38,775
851.00 - 900.99	4	42,270			4	42,270
901.00 - 950.99	10	110,155			10	110,155
951.00 - 1,000.99	5	57,955			5	57,955
1,001.00 - 1,100.99	17	211,830			17	211,830
1,101.00 - 1,200.99	2	27,055			2	27,055
1,201.00 - 1,300.99	4	59,400			4	59,400
1,301.00 - 1,400.99	4	64,230			4	64,230
1,401.00 - 1,500.99	3	52,025			3	52,025
1,501.00 - 1,600.99	2	37,470			2	37,470
1,601.00 - 1,700.99	1	19,770			1	19,770
1,701.00 - 1,800.99	1	21,070			1	21,070
Total	530	3,547,260	70	312,805	600	3,860,065

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	36,480
Personal Técnico	323	54	377	2,594,100
Personal Administrativo	82	2	84	621,280
Personal de Obra	22	3	25	117,260
Personal de Servicio	101	11	112	490,945
Total	530	70	600	3,860,065